

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada y Plan de Restauración del proyecto de Concesión de explotación directa «Los Villares», en el t.m. de Alameda (Málaga). (PP. 1410/2013).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada y Plan de Restauración del proyecto de referencia, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Fabricación de Ladrillos AG Tecno Tres, S.L.
- Emplazamiento: Paraje «El Rozón», parcela 117 del polígono 25 y parcela 206 del polígono 16. T.m. Alameda (Málaga).
- Cuadrículas mineras solicitadas: 2.
- Recurso a explotar: Sección C-arcillas.
- Características del proyecto: Extracción a cielo abierto de 36,18 ha de arcillas, destinadas a la fabricación de ladrillos en fábrica de la propia empresa en Herrera (Sevilla). Banqueo descendente. Reservas de 3.618.990 m³. Producción media: 120.940,25 m³/año. Duración: 30 años, prorrogables.
- Expediente: AAU/MA/01/13.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención y Control Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 13 de mayo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.